



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Fundamentos de Economía: Industria de la Moda	Código	710G03003	
Titulación	Grao en Xestión Industrial da Moda			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6
Idioma	CastellanoGallegoInglés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Análise Económica e Administración de EmpresasEconomía			
Coordinador/a	Picatoste Novo, José María	Correo electrónico	j.pnovo@udc.es	
Profesorado	Picatoste Novo, José María	Correo electrónico	j.pnovo@udc.es	
Web	https://humanidades.udc.es/estudios/gim			
Descripción general	Conocer los fundamentos básicos de las cuestiones económicas más relevantes, tanto en su vertiente microeconómica como macroeconómica. El estudio de los conceptos fundamentales, instrumentos y principios de economía permite comprender las decisiones económicas de la ciudadanía en sus diferentes roles como consumidores, inversores, votantes, empleadores/empleados, emprendedores, etc. El desarrollo de esta materia está pensado en última instancia para entender la industria de la moda y poder aplicar lo aprendido sobre el funcionamiento de los mercados (empresas y clientes) y el análisis de la competencia empresarial a las cuestiones y problemáticas de esta industria.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A2	Conocer los aspectos del entorno que influyen en la evolución del mundo de la moda y sus empresas, con especial incidencia en el impacto de las cuestiones económicas y legales.
A7	Conocer la realidad y los condicionantes sociales que influyen en el mundo de la moda, con perspectiva de evolución histórica.
B1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	Capacidad para la cooperación, el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo en entornos interdisciplinares
B7	Capacidad para analizar tendencias (razonamiento crítico).
B8	Capacidad de planificación, organización y gestión de recursos y operaciones
B9	Capacidad de análisis, diagnóstico y toma de decisiones
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C7	Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje



Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Comprender el funcionamiento real de la economía en la sociedad contemporánea así como las interrelaciones de los ámbitos empresarial, laboral, financiero, social y político para alcanzar una percepción general de los problemas microeconómicos y macroeconómicos en entornos internacionales y globalizados.		B1 B2 B3 B4 B5	
Capacidad de síntesis y de aplicación práctica de los conceptos teóricos para el tratamiento y resolución de problemas económicos en general (y de la industria de la moda, en particular) de forma reflexiva, crítica y autónoma. Capacidad de expresión oral y escrita. Capacidad de trabajo en equipo.		B6 B7 B8 B9	C2
Sensibilización en la obligación de todo ciudadano de contribuir con sus conocimientos a tratar de resolver las necesidades humanas individuales y colectivas con una mejor comprensión de la naturaleza y problemática de estas últimas. Desarrollo del alumnado en la toma de decisiones económicas a lo largo de su vida teniendo presente el enfoque de economía sostenible (vínculos económico-social-ambiental) como fuente de generación de bienestar a largo plazo.	A2 A7		C7 C8

Contenidos	
Tema	Subtema
MODULO I. INTRODUCCIÓN	Tema 1. Principios económicos básicos Tema 2. Modelos económicos
MÓDULO II. MICROECONOMÍA, MERCADOS Y COMPETENCIA	Tema 3. Oferta y demanda Tema 4. Las elasticidades Tema 5. La curva de oferta Tema 6. La competencia perfecta Tema 7. Monopolio, oligopolio y competencia monopolística
MÓDULO III. MACROECONOMÍA Y FINANZAS	Tema 8. Macroeconomía: una visión global Tema 9. Medición de la macroeconomía Tema 10. Crecimiento económico a largo plazo Tema 11. El dinero, la banca y los bancos centrales Tema 12. El comercio internacional
MÓDULO IV. LA INDUSTRIA DE LA MODA	Bloque A) Definición de la moda, el lujo así como los sistemas competitivos complejos y la lógica empresarial Bloque B) Modelos de negocio de la industria de la moda Bloque C) Identidad de estilo y el proceso de desarrollo del producto Bloque D) Identidad de imagen y el proceso de comunicación Bloque E) Venta al por menor (retail) y estrategias de distribución

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	B1 B2 B3 B4 B5 C2	36	40	76
Trabajos tutelados	B4 B5 B8 B9	5	15	20
Aprendizaje colaborativo	A2 A7 B5 B6 B7 C7 C8	5	15	20
Prueba de respuesta múltiple	B1 B2 B3 B4 B5	2	0	2
Taller	A2 A7 B7 C8	2	10	12
Prueba objetiva	B1 B2 B3 B4 B5	2	0	2
Atención personalizada		18	0	18

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos



Metodoloxías

Metodoloxías	Descrición
Sesión magistral	El profesor explicará cada uno de los temas del programa, insistiendo en los conceptos fundamentais e sus interrelaciónes. La asistencia es obligatoria.
Trabajaos tutelados	Los alumnos resolverán cuestiónes e problemas relacionados con cada un de los capítulos del temario. El profesor explicará previamente la metodoloxía que debe seguirse e la orientación bibliográfica.
Aprendizaje colaborativo	Conjunto de procedimienta de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnoloxías de la información e la comunicación, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesor para optimizar el aprendizaje propio e el de los otros miembros del grupo.
Prueba de respuesta múltiple	Prueba objetiva que consiste en plantear una cuestión en forma de pregunta directa o de afirmación incompleta, e varias opciónes o alternativas de respuesta que proporcionan posibles soluciónes, de las que sólo una de ellas es válida.
Taller	Se realizarán talleres o conferencias de participantes invitados/as, con personas directamente relacionadas con proyectos o experiencias que aporten conocimiento empírico sobre el contenido de la asignatura. Estos talleres podrán ser presenciales u online.
Prueba objetiva	El examen final de la materia es de carácter escrito. Se optará preferiblemente por pruebas tipo test de respuesta múltiple aunque podrá constar también de preguntas breves y/o preguntas de ensayo.

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Aprendizaje colaborativo Trabajaos tutelados	El profesor estará disponible para la atención personalizada al alumnado cuando lo requiera, presencialmente o por correo electrónico, para aquellos temas que estimen oportunos en relación con el temario de la asignatura e, particularmente, para resolver las dudad del proceso de elaboración del trabajo tutelado.

Evaluación

Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Calificación
Aprendizaje colaborativo	A2 A7 B5 B6 B7 C7 C8	Esta actividad es parte de la evaluación continua. Se valorarán los conocimientos e competencias mostradas por el alumnado en el desarrollo de un trabajo tutelado en pequeños grupos para evaluar el cuarto módulo del temario.	30
Prueba objetiva	B1 B2 B3 B4 B5	Se valorarán los conocimientos e competencias mostradas por el alumnado en el examen final propuesto por el equipo docente.	40
Prueba de respuesta múltiple	B1 B2 B3 B4 B5	Esta actividad es parte de la evaluación continua. Se valorarán los conocimientos e competencias mostradas por el alumnado en el desarrollo de pruebas tipo test (parciales) de los tres primeros módulos del temario, con una valoración máxima de 3 puntos.	30

Observaciónes evaluación



Los criterios de evaluación son los siguientes:

1. Calificación de no presentado: Corresponde al alumno, cuando solo participen en actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% de la nota final, independientemente de la calificación alcanzada.

2. Segunda oportunidad y convocatoria adelantada:

a) Segunda oportunidad: Las condiciones de evaluación de la segunda oportunidad (artículo 18, apartado 5, de las Normas de Avaliación, Revisión e Reclamacións das Calificacións dos Estudos de Grado e Máster) dictaminan que la segunda oportunidad debe garantizar la posibilidad de superación de la asignatura por parte del estudiante, por lo que conviene modificar los porcentajes de calificación respecto de la primera oportunidad. Asimismo, la actividad de la segunda oportunidad consistirá en un único examen final que representará el 100% de la nota final y que será realizado en la fecha del calendario oficial. En este examen final:

a) el trabajo tutelado (aprendizaje colaborativo) de la primera oportunidad será reemplazado por una pregunta de desarrollo con el fin de evaluar el cuarto módulo del temario.

b) los tests de evaluación continua (prueba de respuesta múltiple) y el examen final (prueba objetiva) de la primera oportunidad serán reemplazados por un examen único (prueba objetiva) con el fin de evaluar los tres primeros módulos del temario.

b) Oportunidad adelantada: Las condiciones de evaluación de la oportunidad adelantada (artículo 19 de las Normas de Evaluación, Revisión y Reclamaciones de las Calificaciones de los Estudios de Grado y Máster Universitario) serán específicas para esta oportunidad. Esta será evaluada por medio de una prueba objetiva que representará el 100% de la calificación final.

3. Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: En la primera y segunda oportunidad, los criterios de evaluación se registrarán de acuerdo a la realización de una prueba mixta con un ponderación del 100% sobre la calificación final. Consistirá en una prueba objetiva en la que se incluirán cuestiones teóricas y prácticas en las que los estudiantes tendrán que demostrar tener alcanzado las competencias y los resultados de aprendizaje de la materia.

4. Sobre condiciones de evaluación final: Está prohibido acceder al aula de examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o almacenamiento de información.

5. Identificación del estudiante: El estudiante ha de acreditar su personalidad de acuerdo con la normativa vigente.

Otras observaciones de evaluación.

Sobre mínimos en los criterios de evaluación: el estudiantado deberá obtener una puntuación mínima de 5 puntos para superar la asignatura.

Sobre copia, plagio u otras faltas: afectará a la convocatoria en la que se cometa la falta y respecto de la materia en la que se haya cometido. Por tanto, el/la alumno/a será calificado/a con "suspense" (calificación numérica 0) en la correspondiente convocatoria del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para ello, se modificará su calificación en el informe de primera oportunidad, en caso de ser necesario.

Fuentes de información

Básica	
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



1. La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia: a. Se solicitarán en formato virtual y/o en soporte informático b. Se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos 2. Debe tenerse en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. 3. Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad 4. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria. 5. En las clases se mantendrá el principio del debate democrático, escuchando y respetando las diferentes opiniones sobre los temas tratados, tanto del profesorado como del alumnado. 6. Tal y como se establece en las diferentes normativas de la docencia universitaria, incorporar la perspectiva de género en esta materia (se utilizará un lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores de ambos sexos, se fomentará la participación del alumnado en clase...) . 7. Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas e incidir en el entorno para modificarlos y promover valores de respeto e igualdad. 8. Deberán detectarse las situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán actuaciones y medidas para corregirlas. **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:** La asignatura podrá ser adaptada al estudiantado que requiera la adopción de medidas encaminadas al apoyo a la diversidad (física, visual, auditiva, cognitiva, de aprendizaje o relacionada con la salud mental). De ser el caso, deberán contactar con los servicios disponibles en la UDC/en el centro: en los plazos oficiales estipulados de manera previa a cada cuatrimestre académico, con la Unidad de Atención a la Diversidad (<https://www.udc.es/cufie/ADI/apoioalumnado/>); en su defecto, con la tutora ADI de la Facultad de Humanidades.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías